

N° de oficio: DDS-0215/2025

Asunto: Justificación De Formato Vacío
Sombrerete, Zacatecas, a 01 de Julio del 2025

TEC. HILDA ARACELY SANCHEZ BUENROSTRO
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Sirva el presente para saludarlo cordialmente y con la finalidad de informarle que, durante el Periodo del **01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025**, en lo referente a la **FRACCIÓN XXVIII.- RESULTADOS DE PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACIÓN RESTRINGIDA**. Artículo 55. En apego a lo previsto en el Artículo 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas, los Entes Públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar obra pública o servicios relacionados, mediante los procedimientos de contratación que a continuación se señalan:

I. LICITACIÓN PÚBLICA

II. INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS; Y

III. ADJUDICACIÓN DIRECTA

Atendiendo al Artículo 48 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas, los Entes Públicos realizarán los procedimientos de contratación de obra pública de conformidad con los montos mínimos y máximos, sin incluir el importe del impuesto al Valor Agregado, los siguientes:

A. Para Obra Pública:

- I. Mediante Adjudicación Directa, hasta por \$1'922,400.00
- II. Invitación a Cuando Menos Tres Personas, por más de \$1'922,401.00 y, hasta \$3'738,000.00, y
- III. Por medio de Licitación Pública por más de \$3'738,001.00

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE SOMBRERETE

0 JUL. 2025

RECIBO

B. Para servicios relacionados con la obra pública:

- I. Mediante Adjudicación Directa, hasta por \$1'014,600.00
- II. Invitación por lo menos a Tres Personas, por más de \$1'014,601.00 y, hasta \$1'602,000.00 y
- III. Por medio de Licitación Pública, por más de \$1'602,001.00.

Dicho lo anterior, por el momento la Dirección De Desarrollo Social, no ha generado información, para el llenado de ésta Fracción, debido a que, aún no se ha dado comienzo, con los Procesos de Ejecución de las Obras, para el presente Ejercicio Fiscal.

Sin más por el momento agradezco su atención a la presente, me despido deseándole éxito en todas sus actividades.



DESARROLLO
SOCIAL
SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

ATENTAMENTE

ARQ. ROGELIO CAMACHO CERDA
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

C.c.p. Archivo
ARQ'RCC/MRGF